



**CAJA PREVISIONAL PARA  
PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL  
NEUQUÉN**

**LEY N° 2045 - 2223**

Talero 445 PB - Neuquén

**ESTADOS CONTABLES**

**Correspondiente al ejercicio anual número Veinticuatro**

**Cerrado el día**

**31 de Diciembre de 2021**

**NEUQUÉN**



**CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Denominación de la entidad:

**CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Domicilio Legal:

Talero 445 PB - Neuquén

Actividad Principal: SEGURIDAD SOCIAL

Personería Jurídica Regulada por Leyes 2045-2223.


## ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio anual número veinticuatro

Iniciado el día 1 de Enero de 2021 y  
Finalizado el día 31 de Diciembre de 2021  
Comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en Pesos Moneda Homogénea

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034



Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO



Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



**CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 comparativo con el ejercicio anterior.**

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1)

		31/12/2021	31/12/2020			31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$			\$	\$
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Caja y Bancos	(Notas 2.1.y 3.1.)	\$ 994.536,96	\$ 26.021.493,54	Beneficios a Pagar	(Notas 2.6.y 3.6.)	\$ 19.335.424,80	\$ 25.872.000,28
Inversiones	(Notas 2.2.y 3.2., y Anexo I)	\$ 941.551.473,42	\$ 1.383.088.027,74	Remuneraciones y Cs Sociales	(Notas 2.6.y 3.6.)	\$ 5.860.526,26	\$ 5.762.956,79
Créditos	(Notas 2.3.y 3.3.)	\$ 1.513.036.331,81	\$ 1.510.558.148,59	Otras Deudas	(Notas 2.6.y 3.6.)	\$ 7.168.773,09	\$ 8.770.235,65
Otros Créditos	(Notas 2.4.y 3.4.)	\$ 3.440.667,53	\$ 6.333.050,68	Otras Provisiones	(Notas 2.6.y 3.6.)	\$ -	\$ -
<b>Total del activo corriente</b>		<b>\$ 2.459.023.009,72</b>	<b>\$ 2.926.000.720,55</b>	<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>\$ 32.364.724,15</b>	<b>\$ 40.405.192,72</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones	(Notas 2.2.y 3.2., y Anexo I)	\$ 7.260.925.753,79	\$ 6.930.869.365,64	Deudas Previsionales	(Notas 2.6.y 3.6.)	\$ 8.432.691.337,85	\$ 8.510.068.497,97
Créditos	(Notas 2.3.y 3.3.)	\$ 44.040.005,91	\$ 66.160.788,57	Deudas Previsionales contingentes	(Notas 2.7.y 3.7.)	\$ 1.526.066.100,94	\$ 1.544.191.803,22
Otros Créditos	(Notas 2.4.y 3.4.)	\$ 14.030.297,15	\$ 735.840,46	<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>\$ 9.958.757.438,79</b>	<b>\$ 10.054.260.301,19</b>
Bienes de Uso	(Notas 2.5.y 3.5., y Anexo II)	\$ 248.145.957,29	\$ 254.389.876,77	<b>Total del pasivo</b>		<b>\$ 9.991.122.162,94</b>	<b>\$ 10.094.665.493,91</b>
Activos Intangibles	(Notas 2.5.y 3.5., y Anexo III)	\$ 20.542,96	\$ -				
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>\$ 7.567.162.557,10</b>	<b>\$ 7.252.155.871,44</b>	<b>PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)</b>		<b>\$ 35.063.403,88</b>	<b>\$ 83.491.098,08</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>\$ 10.026.185.566,82</b>	<b>\$ 10.178.156.591,99</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>\$ 10.026.185.566,82</b>	<b>\$ 10.178.156.591,99</b>

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Ngr. N° VII - F° 034

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN


### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

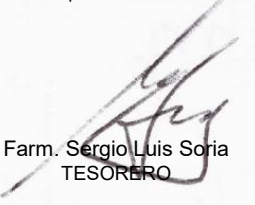
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1)

DETALLE	Resultados acumulados		TOTALES	
	Result. no asignados		2021	2020
Saldo al inicio del Ejercicio	\$	83.491.098,08	\$ 83.491.098,08	\$ 59.943.771,93
A.R.E.A. (Nota 2,8)	-\$	1.206.199,63	-\$ 1.206.199,63	\$ -
<b>Saldos al Inicio Modificados</b>	<b>\$</b>	<b>82.284.898,45</b>	<b>\$ 82.284.898,45</b>	<b>\$ 59.943.771,93</b>
Reaffectación Resultados no asignados	\$	(83.491.098,05)	\$ (83.491.098,05)	
Superávit del ejercicio	\$	36.269.603,48	\$ 36.269.603,48	\$ 23.547.326,15
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b>35.063.403,88</b>	<b>\$ 35.063.403,88</b>	<b>\$ 83.491.098,08</b>

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.N. T° VII - F° 034

  
Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

  
Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, comparativo con el ejercicio anterior.

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1)

	31/12/2021	31/12/2020
<b>RECURSOS</b>		
Recursos de aplicación Comprometida		
Recursos para fines generales	(Anexo IV) \$ 2.475.107.908,47	\$ 2.801.354.638,56
Recursos diversos	(Anexo IV) \$ 101.194.641,20	\$ 99.729.388,42
	(Anexo IV) \$ 261.557,09	\$ 19.165,12
Total de Recursos Obtenidos	<u>\$ 2.576.564.106,76</u>	<u>\$ 2.901.103.192,10</u>
<b>GASTOS</b>		
Recursos Capitalizados	\$ (2.475.107.908,47)	\$ (2.801.354.638,56)
Generales de Administración	(Anexo V) \$ (59.343.783,11)	\$ (69.469.580,74)
Depreciación Bienes de Uso e Intangibles	(Anexos II y III) \$ (5.842.811,70)	\$ (6.731.646,66)
Otros egresos y gastos	\$ -	\$ -
Total de Gastos	<u>\$ (2.540.294.503,28)</u>	<u>\$ (2.877.555.865,95)</u>
Superávit ordinario del Ejercicio	<u>\$ 36.269.603,48</u>	<u>\$ 23.547.326,15</u>
<b>SUPERÁVIT DEL EJERCICIO</b>	<u>\$ 36.269.603,48</u>	<u>\$ 23.547.326,15</u>
<b>SALDO AL CIERRE</b>	<u>\$ 36.269.603,48</u>	<u>\$ 23.547.326,15</u>

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE




CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior  
(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1)

	31/12/2021	31/12/2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 26.021.493,54	\$ 9.840.160,29
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	\$ 994.536,96	\$ 26.021.493,54
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>	<u>\$ (25.026.956,58)</u>	<u>\$ 16.181.333,25</u>
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
<u>Ordinarias</u>		
Cobros por Recursos para fines Generales	\$ 101.194.641,20	\$ 98.523.188,79
Cobros por Recursos para fines Especificos	\$ 1.724.394.617,88	\$ 1.525.267.859,70
Cobros por Recursos para fines Diversos	\$ 261.557,09	\$ 19.165,13
Cobros por aportes de afiliados	\$ 552.101.093,32	\$ 589.929.775,88
Cobros por anticipos	\$ 781.501,00	
Pagos por anticipos	\$ (1.239.597,00)	\$ (2.710.503,35)
Pagos al personal y cargas sociales	\$ (45.691.200,65)	\$ (36.625.964,44)
Pagos Beneficios previsionales	\$ (250.195.611,17)	\$ (293.298.635,56)
Pagos por bienes y servicios operativos	\$ (18.097.308,33)	\$ (53.838.680,29)
Pagos por compra de bienes de uso e Intangibles	\$ (1.355.863,92)	\$ (27.452.017,89)
Pagos por compra de Títulos e inversiones	\$ (1.957.180.519,92)	\$ (1.781.293.437,91)
<b>Flujo Neto de Efectivo (utilizado en/generado por las actividades ordinarias)</b>	\$ 104.973.309,50	\$ 18.520.750,06
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</b>		
RECPAM del efectivo y su equivalentes	\$ (130.000.266,08)	\$ (2.339.416,81)
<b>Aumento/disminución del efectivo y sus equivalentes por Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</b>		
	<u>\$ (130.000.266,08)</u>	<u>\$ (2.339.416,81)</u>
<b>Aumento/(Disminución) neto del efectivo</b>	<u>\$ (25.026.956,58)</u>	<u>\$ 16.181.333,25</u>

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. 7° VII - F° 034

  
Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

  
Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

## INVERSIONES

ANEXO I

Por el Ejercicio Anual finalizado el día 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

Detalle				Valor contabilizado		Valor Contabilizado Total	
				Corriente	No corriente	31/12/2021	31/12/2020
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>							
Puente Hnos				\$ 15.240.187,14	\$ -	\$ 15.240.187,14	\$ 103.963.681,05
Balanz capital				\$ 26.128.993,00	\$ -	\$ 26.128.993,00	\$ 16.741.762,76
Macrosecurities				\$ 32.702.982,15	\$ -	\$ 32.702.982,15	\$ 53.212.682,13
Banco Hipotecario				\$ 56.564.650,39	\$ -	\$ 56.564.650,39	\$ 290.229.086,05
				<b>\$ 130.636.812,68</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 130.636.812,68</b>	<b>\$ 464.147.211,99</b>
<b>Fondo Comun de Inversión</b>				Valor contabilizado		Valor Contabilizado Total	
				Corriente	No corriente	31/12/2021	31/12/2020
FCI Pionero pesos	sin plazo establecido		1.019.431	\$ 12.094.110,25	\$ -	\$ 12.094.110,25	\$ 42.496.127,64
FCI Pionero Renta	sin plazo establecido		370.787	\$ 27.599.915,21	\$ -	\$ 27.599.915,21	\$ -
FCI Pionero Ahorro Dólar Macro	sin plazo establecido		20.346	\$ 1.872.144,04	\$ -	\$ 1.872.144,04	\$ 2.402.571,97
FCI Toronto U\$s Hipotecario	sin plazo establecido		981.568	\$ 104.484.200,49	\$ -	\$ 104.484.200,49	\$ 128.789.392,45
FCI Puente Mega Ahorro \$ B	sin plazo establecido		58.920	\$ 891.545,78	\$ -	\$ 891.545,78	\$ -
FCI Puente RF LATAM U\$s	sin plazo establecido		2.942.573	\$ 296.113.324,00	\$ -	\$ 296.113.324,00	\$ 368.651.229,11
FCI Balanz Sudamerica	sin plazo establecido		177.856	\$ 17.221.289,25	\$ -	\$ 17.221.289,25	\$ 21.394.361,16
FCI Toronto Trust Ahorro Clase B \$	sin plazo establecido		1.530.021	\$ 10.009.271,66	\$ -	\$ 10.009.271,66	\$ 91.894.109,86
FCI Dólar Mep Mega Latam U\$s "B"	sin plazo establecido		62.494	\$ 6.288.861,87	\$ -	\$ 6.288.861,87	\$ 7.829.423,63
FCI Mega Latam Dólar Cable	sin plazo establecido		174.112	\$ 17.521.053,32	\$ -	\$ 17.521.053,32	\$ 21.813.127,82
FCI Balanz Ahorro U\$s Cl a	sin plazo establecido		260.730	\$ 27.632.933,08	\$ -	\$ 27.632.933,08	\$ 32.388.612,12
FCI Money Market CLASE A BALANZ \$	sin plazo establecido		791.662	\$ 1.139.856,88	\$ -	\$ 1.139.856,88	\$ -
FCI Megainver Ret. Abs. \$ Puente	sin plazo establecido		1.826.924	\$ 12.264.411,31	\$ -	\$ 12.264.411,31	\$ -
FCI Toronto Trust Clase B	sin plazo establecido		3.919.378	\$ 60.476.453,24	\$ -	\$ 60.476.453,24	\$ -
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				<b>\$ 595.609.370,38</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 595.609.370,38</b>	<b>\$ 717.658.955,77</b>
<b>TÍTULOS PÚBLICOS</b>				Valor contabilizado		Valor Contabilizado Total	
				Corriente	No corriente	31/12/2021	31/12/2020
Obligaciones negociables CRESUD	11/07/2021	2,75%	567.368	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.010.381,35
Oblig. Negociables IRSA IRC80	12/11/2023	0,74%	337.717	\$ -	\$ 47.280.380,00	\$ 47.280.380,00	\$ 57.281.529,98
Obligaciones negociables IRSA U\$S	21/05/2021	-	158.760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.285.926,77
Oblig. Neg. Panamerican Energy U\$S	07/02/2021	7,88%	526.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.192.373,18
Oblig. Neg. YPF 8,75% V. 04/04/2024	04/04/2024	8,75%	830.000	\$ -	\$ 153.550.000,00	\$ 153.550.000,00	\$ 98.400.173,73
Oblig. Neg. Hip. UVA CL3.	11/02/2022	-	333.719	\$ 34.289.627,25	\$ -	\$ 34.289.627,25	\$ 32.550.880,48
Oblig. Negociables TECPETROL CL1 USD TTC10	12/12/2022	-	325.000	\$ 66.690.000,00	\$ -	\$ 66.690.000,00	\$ -
Oblig. Neg. IRCBO HIPOTEC	31/03/2024	-	50.912	\$ -	\$ 5.600.320,00	\$ 5.600.320,00	\$ -
Oblig. Neg. IRCDO HIPOTECARIO	31/03/2024	-	69.521	\$ -	\$ 5.909.285,00	\$ 5.909.285,00	\$ -
Oblig. Neg. TELECOM V/25	06/08/2025	8,50%	109.000	\$ -	\$ 22.672.000,00	\$ 22.672.000,00	\$ -
Oblig. Neg. IRC 90 Hipotecario	31/03/2023	9,10%	62.687	\$ -	\$ 12.976.209,00	\$ 12.976.209,00	\$ -
Oblig. Neg. CRESUD V 160223 CSDOO-008 USD	16/02/2023	-	425.825	\$ -	\$ 85.590.825,00	\$ 85.590.825,00	\$ -
Oblig. Neg. IRSA PROP. COM. HIP RPC20-012	23/03/2023	-	908.000	\$ -	\$ 188.410.000,00	\$ 188.410.000,00	\$ -
Oblig. Neg. ARCOR RCC90	06/07/2023	6,00%	575.000	\$ -	\$ 116.121.250,00	\$ 116.121.250,00	\$ -
Oblig. Neg. PETROBRAS ARG PTSTO	21/07/2023	7,38%	206.000	\$ -	\$ 43.195.213,00	\$ 43.195.213,00	\$ -
Oblig. Neg. ENERG. ELEC. CL 6 U\$S	16/04/2023	-	365.907	\$ -	\$ 37.596.944,25	\$ 37.596.944,25	\$ -
Oblig. Neg. PAE CL 12 REG\$ 9,125	30/07/2027	9,125%	24.000	\$ -	\$ 5.664.000,00	\$ 5.664.000,00	\$ -
Oblig. Neg. CRESUD S.19 Cl.33 U\$S	06/07/2024	6,99%	567.368	\$ -	\$ 111.971.436,48	\$ 111.971.436,48	\$ -
BONO TES NAC \$ AJ CER TX21				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 383.410,53
BONO TES NAC \$ AJ CER 1,3% T2X2	20/09/2022	1,3%	6.109.959	\$ 11.120.125,39	\$ -	\$ 11.120.125,39	\$ 10.605.842,73
BONO TES NAC \$ AJ CER 1,4%	25/03/2023	1,4%	9.793.475	\$ -	\$ 18.607.602,50	\$ 18.607.602,50	\$ 17.546.745,78
BONO TES NAC \$ AJ CER 1,5%	25/03/2024	1,5%	29.376.277	\$ -	\$ 54.713.315,93	\$ 54.713.315,93	\$ 48.287.384,29
BONO TES NAC \$ AJ CER 1,2%	18/03/2022	1,2%	3.962.468	\$ 7.578.220,05	\$ -	\$ 7.578.220,05	\$ 7.595.887,69
BONO REP. ARG USD AL29	2029	1,00%	737.978	\$ -	\$ 51.437.066,60	\$ 51.437.066,60	\$ 138.043.465,96
BONO REP. ARG USD AE38	2038	3,88%	33.888.857	\$ -	\$ 2.480.664.332,40	\$ 2.480.664.332,40	\$ 2.772.322.842,46
BONO REP. ARG USD AL30	09/07/2030		207.709	\$ -	\$ 13.434.618,13	\$ 13.434.618,13	\$ 897.483.344,22
BONO REP. ARG LE USD GD29	2029			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.708.908,01
BONO REP. ARG LE USD GD30	2030			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150.766.161,75
BONO REP. ARG LE USD GD35	2035			\$ -	\$ 730.558.430,40	\$ 730.558.430,40	\$ 249.159.931,00
BONO REP. ARG LE USD GD41	2041			\$ -	\$ 20.901.840,00	\$ 20.901.840,00	\$ 22.714.426,32
BONO REP. ARG USD AL35	09/07/2035			\$ -	\$ 849.911.264,64	\$ 849.911.264,64	\$ 566.871.755,08
Letras Tesoro X28F2	28/02/2022			\$ 21.173.324	\$ 29.314.467,08	\$ -	\$ -
Letras Tesoro X31M2	31/03/2022			\$ 21.514.867	\$ 29.249.461,69	\$ -	\$ -
Letras Tesoro X31D1	31/12/2021			\$ 14.794.747	\$ 17.369.032,98	\$ -	\$ -
LT Pcia del Neuquén BNE23				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.371.046,25
LT Pcia del Neuquén S.1 CL 2. U\$S				\$ -	\$ -	\$ -	\$ 64.865.421,71
Bono Neuquén 2025 U\$S PNQ 25D	2025			\$ 5.016.310	\$ 515.425.852,50	\$ 515.425.852,50	\$ 474.553.375,82
Bono Neuquén 2028 U\$S NDT11	2028			\$ 2.701.800	\$ 308.250.000,00	\$ 308.250.000,00	\$ 267.387.614,97
LT Pcia del Neuquén BNA22				\$ 6.000.000	\$ 6.000.000,00	\$ -	\$ -
Bonos Pciales CABA27				\$ 225.000	\$ 23.118.750,00	\$ 23.118.750,00	\$ -
LT Pcia del Neuquén BNE3D	07/01/2023			\$ 360.200	\$ 36.650.350,00	\$ 36.650.350,00	\$ -
LT Pcia del Neuquén BNF22	28/02/2022	Badlar+8%	12.500.000	\$ 12.500.000,00	\$ -	\$ 12.500.000,00	\$ -
LT Pcia del Neuquén BNE23	28/01/2023	CER+5%	12.500.000	\$ -	\$ 12.500.000,00	\$ 12.500.000,00	\$ -
LT Pcia del Neuquén BNA23	28/04/2023	Aj.DL+4	47.360.669	\$ -	\$ 47.360.669,00	\$ 47.360.669,00	\$ -
<b>Total Títulos Públicos</b>				<b>\$ 214.110.934,44</b>	<b>\$ 6.000.071.954,83</b>	<b>\$ 6.214.182.889,27</b>	<b>\$ 6.078.388.830,04</b>



CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Transporte Inversiones 2021

\$ 940.357.117,50 \$ 6.000.071.954,83 \$ 6.940.429.072,33 \$ 7.260.194.997,80

Valor contabilizado

**PRÉSTAMOS A AFILIADOS**

**Vencimiento**

Préstamos a Afiliados

2022-2023-  
2024-2025-  
2026

Intereses compensatorios a Cobrar

1° trimestre

Intereses por mora a cobrar

1° trimestre

**Total Préstamos a Afiliados**

	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
\$	1.189.433,22	\$ 1.665.564,14	\$ 2.854.997,36	\$ 5.018.908,38
\$	1.763,38	\$ -	\$ 1.763,38	\$ 92.816,49
\$	3.139,32	\$ -	\$ 3.139,32	\$ 6.290,47
<b>\$</b>	<b>1.194.355,92</b>	<b>\$ 1.665.564,14</b>	<b>\$ 2.859.920,06</b>	<b>\$ 5.120.015,33</b>

**PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Talero 440

Edificio Talero 445

Terrenos San Martin 1800

Fideicomiso II

**Total Propiedades de Inversión**

	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
\$	-	\$ 117.307.178,97	\$ 117.307.178,97	\$ 117.307.178,97
\$	-	\$ 497.734.313,92	\$ 497.734.313,92	\$ 497.734.313,92
\$	-	\$ 173.334.905,62	\$ 173.334.905,62	\$ 173.334.905,62
\$	-	\$ 470.811.836,31	\$ 470.811.836,31	\$ 260.265.981,74
<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1.259.188.234,82</b>	<b>\$ 1.259.188.234,82</b>	<b>\$ 1.048.642.380,25</b>

**TOTAL INVERSIONES 2021**

**\$ 941.551.473,42 \$ 7.260.925.753,79 \$ 8.202.477.227,21**

**TOTAL INVERSIONES 2020**

**\$ 1.383.088.027,74 \$ 6.930.869.365,64 \$ 8.313.957.393,38**

Las notas 1 a 11 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Elio Carlos Datta Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.N. Nº 10.071 - Fº 034

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023





CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN


**BIENES DE USO**

**ANEXO II**

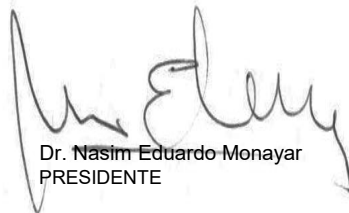
Por el Ejercicio Anual cerrado el día 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

Conceptos	Valores de origen				Amortizaciones				Valor residual	
	Al inicio del ejercicio Ajustados	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio Ajustados	Acumuladas al inicio Ajustadas	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al Cierre	2021	2020
							monto			
Equipos informáticos	\$ 27.854.168,17	\$ 583.994,91	\$ -	\$ 28.438.163,08	\$ 1.054.457,30	\$ -	\$ 291.124,68	\$ 1.345.581,98	\$ 27.092.581,10	\$ 26.799.710,87
Muebles y útiles	\$ 15.141.560,79	\$ 9.359,89	-\$ 6.216.600,16	\$ 8.934.320,52	\$ 10.413.029,04	-\$ 4.395.942,74	\$ 722.526,69	\$ 6.739.612,99	\$ 2.194.707,53	\$ 4.728.531,76
Instalaciones	\$ 8.288.408,20	\$ 731.694,68	\$ -	\$ 9.020.102,88	\$ 2.968.387,31	\$ -	\$ 902.010,77	\$ 3.870.398,08	\$ 5.149.704,80	\$ 5.320.020,89
Inmuebles	\$ 195.325.662,21	\$ -	\$ -	\$ 195.325.662,21	\$ 11.704.831,49	\$ -	\$ 3.916.878,08	\$ 15.621.709,57	\$ 179.703.952,64	\$ 183.536.602,03
Terrenos	\$ 34.005.011,22	\$ -	\$ -	\$ 34.005.011,22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34.005.011,22	\$ 34.005.011,22
<b>Total 2021</b>	\$ 280.614.810,59	\$ 1.325.049,48	-\$ 6.216.600,16	\$ 275.723.259,91	\$ 26.140.705,14	-\$ 4.395.942,74	\$ 5.832.540,22	\$ 27.577.302,62	\$ 248.145.957,29	
<b>Total 2020</b>	\$ 253.546.346,52	\$ 27.452.017,89	\$ -	\$ 280.998.364,41	\$ 20.006.234,64	\$ -	\$ 6.602.253,00	\$ 26.608.487,64		\$ 254.389.876,77

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

  
Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

  
Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

### ACTIVOS INTANGIBLES

### ANEXO III

Por el Ejercicio Anual cerrado el día 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

Conceptos	Valores de origen				Amortizaciones				Valor residual		
	Al inicio del ejercicio Ajustados	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio Ajustados	Acumuladas al inicio Ajustadas	Bajas	del Ejercicio		Acumuladas al Cierre	2021	2020
							%	monto			
Programas computación vs 5,1	\$ 3.997.057,73	\$ 30.814,44	\$ -	\$ 4.027.872,17	\$ 3.997.057,73		33	\$ 10.271,48	\$ 4.007.329,21	\$ 20.542,96	\$ -
<b>Total 2021</b>	\$ 3.997.057,73	\$ 30.814,44	\$ -	\$ 4.027.872,17	\$ 3.997.057,73	\$ -		\$ 10.271,48	\$ 4.007.329,21	\$ 20.542,96	
<b>Total 2020</b>	\$ 3.997.057,73	\$ -		\$ 3.997.057,73	\$ 3.867.664,07			\$ 129.393,66	\$ 3.997.057,73		\$ -

Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.N. qn. T° VII - F° 034

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

### RECURSOS ORDINARIOS

### ANEXO IV

Por el Ejercicio Anual cerrado el día 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

Detalle	De aplicación comprometida	Para fines generales	Diversos	Total 2021	Total 2020
Alquileres cobrados	\$ 12.478.402,10	\$ -	\$ -	\$ 12.478.402,10	\$ 5.352.576,15
Resultado por tenencia títulos	\$ 1.926.042.600,74	\$ -	\$ -	\$ 1.926.042.600,74	\$ 760.476.698,13
Intereses Plazos fijos en \$ y Dólares	\$ 5.685.366,15	\$ -	\$ -	\$ 5.685.366,15	\$ (149.821.503,29)
Resultado por tenencia FCI	\$ 26.993.025,54	\$ -	\$ -	\$ 26.993.025,54	\$ 96.081.037,97
Egresos/Ingresos varios	\$ (203.125,04)	\$ -	\$ 261.557,09	\$ 58.432,05	\$ 5.347,91
Rentabilidad Leasing inmobiliario	\$ 1.471.795,64	\$ -	\$ -	\$ 1.471.795,64	\$ 1.586.275,21
Resultado por tenencia Leasing inmobiliario	\$ 16.395.292,66	\$ -	\$ -	\$ 16.395.292,66	\$ 1.626.050,11
Intereses por créditos varios	\$ 359.853,55	\$ 207.642,00	\$ -	\$ 567.495,55	\$ 484.299,76
Intereses compensatorios préstamos a afiliados	\$ 1.621.185,93	\$ -	\$ -	\$ 1.621.185,93	\$ 1.857.389,71
Intereses compensatorios planes de pago	\$ 17.985.746,26	\$ -	\$ -	\$ 17.985.746,26	\$ 10.624.428,99
Recupero gastos Adm.6%(art.56 Ley 2223)	\$ -	\$ 41.788.316,79	\$ -	\$ 41.788.316,79	\$ 43.017.693,21
Recursos prov.de Gs Adm 1% Planes de pago	\$ -	\$ 1.126.606,68	\$ -	\$ 1.126.606,68	\$ 217.273,46
Recursos prov.de Gs Adm 2% Préstamos a Afiliados	\$ -	\$ 33.192,60	\$ -	\$ 33.192,60	\$ -
Rentabilidad Leasing inmobiliario Gastos	\$ -	\$ 137.270,16	\$ -	\$ 137.270,16	\$ 169.619,21
RECPAM OPERATIVO	\$ -	\$ 57.862.567,61	\$ -	\$ 57.862.567,61	\$ 56.366.642,23
RECPAM PARA DISTRIBUIR	\$ 236.165.142,68	\$ -	\$ -	\$ 236.165.142,68	\$ 2.094.723.410,58
Otros resultados por tenencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (21.675.426,23)
Renta títulos	\$ 78.358.887,69	\$ -	\$ -	\$ 78.358.887,69	\$ -
Diferencia de cotización	\$ 151.753.734,57	\$ -	\$ -	\$ 151.753.734,57	\$ -
Derechos de reinscripción	\$ -	\$ 39.045,36	\$ -	\$ 39.045,36	\$ 11.378,98
<b>Total 2021</b>	<b>\$ 2.475.107.908,47</b>	<b>\$ 101.194.641,20</b>	<b>\$ 261.557,09</b>	<b>\$ 2.576.564.106,76</b>	
<b>Total 2020</b>	<b>\$ 2.801.354.638,56</b>	<b>\$ 99.729.388,42</b>	<b>\$ 19.165,12</b>		<b>\$ 2.901.103.192,10</b>

Las notas 1 a 3 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Firm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN


### GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

### ANEXO V


Por el Ejercicio Anual cerrado el día 31 de Diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior.

<u>Detalle</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Sueldos del Personal	\$ 33.883.562,34	\$ 30.486.707,13
Cargas Sociales	\$ 7.540.052,72	\$ 7.985.375,28
Honorarios	\$ 7.614.178,74	\$ 10.137.922,00
Teléfono, Luz, Gas y otros Servicios	\$ 3.058.491,35	\$ 695.697,78
Gastos de Librería e Imprenta	\$ 331.540,24	\$ 150.600,63
Movilidad, Viáticos y Estadías	\$ 806,24	\$ 29.766,49
Gastos de Reparación y Mantenimiento	\$ 358.114,83	\$ 240.144,85
Gs Mantenimiento y Elementos Computación	\$ 310.318,92	\$ 445.672,46
Gastos correo, fletes y mensajería	\$ 8.662,76	\$ 672.780,90
Seguros	\$ 66.355,55	\$ 84.697,18
Gastos Bancarios	\$ 220.869,38	\$ 380.047,31
Imp. déb. y créd. Bancarios	\$ -	\$ 11.534.488,50
Abonos Varios: Seguridad, Veraz,	\$ 580.803,27	\$ 417.568,27
Suscripciones	\$ 116.382,65	\$ 92.493,33
Gastos Limpieza	\$ 1.598.309,96	\$ 1.546.535,63
Gastos Publicaciones	\$ 282.655,50	\$ 47.525,92
Gastos de Representación	\$ 70.493,00	\$ 185.064,30
Gs Varios en Personal	\$ 1.287.425,64	\$ 1.670.151,00
Gs. Generales de Asambleas	\$ 407.365,28	\$ 327.980,34
Impuestos, tasas y Contribuciones	\$ 2.455.792,23	\$ 2.989.852,28
Gastos según Convenio Recaudación	\$ 291.772,73	\$ 806.511,85
Gastos Varios	\$ 313.832,90	\$ 273.343,86
Faltante de caja y fondo fijo	\$ -	\$ 4.174,62
Recupero de Gastos	\$ (1.454.003,12)	\$ (1.735.521,17)
	<u>\$ 59.343.783,11</u>	<u>\$ 69.469.580,74</u>


Las notas 1 a 4 y anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.



Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. Tº VII - Fº 034



Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO



Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Comparativas con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1.)

**1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**1.1. UNIDAD DE MEDIDA**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE en base a los siguientes parámetros:

A) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003, basado en la R.T. N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.  
B) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la R.T. N° 39, modificatoria de las R.T. N° 17 y N° 6. La R.T. N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén.

C) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3,1 de la RT N° 17 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tre años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3,1 de la R.T. N° 17 mostraron evidencia coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018,

La entidad aplica el ajuste por inflación de la RT N° 6 a partir del ejercicio finalizado el 31/12/2018.

**1.2. BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

La confección de los estados contables ha sido realizada, en general, de acuerdo a las disposiciones contenidas en las RT 8, 11, 16, 17, 19, 21, 25 y 31 vigentes en la Provincia de Neuquén, excepto por la no aplicación del principio de lo devengado para la consideración de los ingresos por gastos de funcionamiento de la Caja y los intereses por mora en los aportes, dado que los mismos se registran por el método de lo percibido mostrándose en los Estados Contables como pasivos contingentes.

Debido a la operatoria del ente, las cuentas de recursos y gastos y los saldos de activos y pasivos no contienen intereses financieros implícitos, o los mismos son de escasa significación.

Los saldos que se presentan en forma comparativa incluyen ciertas reclasificaciones a efectos de su adecuación y comparabilidad con los del presente ejercicio.

Los Resultados no asignados son afectados a su fuente de financiamiento ya que el recurso que lo genera surge de la cuenta colectiva. (art. 51)

**2. CRITERIOS DE VALUACIÓN**

**2.1 CAJA Y BANCOS**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Los saldos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, el cual era u\$s 1 = \$ 101,75

**2.2. INVERSIONES**

Las inversiones en moneda de curso legal están valuadas a su valor corriente. Las correspondientes a moneda extranjera, han sido valuadas al tipo de cambio de cierre comprador del Banco de la Nación Argentina equivalente a 1 U\$S = \$ 101,75. Las inversiones en títulos valores se encuentran valuadas a su valor de cotización al cierre en virtud de que no es intención del ente de mantenerlos hasta su

En todos los casos su valuación es inferior a su valor recuperable y fueron deducidos los intereses no devengados al cierre.

Las propiedades de Inversión han sido valuadas a su último valor corriente de acuerdo a lo previsto en RT 31, apartado 5.11.2.3.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE



## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

#### Comparativas con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1.)

#### 2.3 CREDITOS

Han sido valuados mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán estos créditos, según lo establecido por la RT 17 de la F.A.C.P.C.E.. Los créditos cuya medición contable no difiere significativamente de su valor actual han sido valuados a su valor nominal.

Los saldos por deudores de planes de pago y deudores en gestión judicial responden a la realidad económica y patrimonial del ente, y a normas contables vigentes.

Durante el ejercicio se realizaron diversas gestiones de cobros de créditos por aportes, correspondientes a afiliados que registraban atrasos en sus cuotas mensuales.

Los vencimientos se encuentran detallado en Nota 3.3

#### 2.4. OTROS CREDITOS

Se valúan a su valor nominal, por no ser significativa la diferencia con su valor actual.

#### 2.5. BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 1.1., menos la correspondiente depreciación acumulada. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los distintos bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicho período.

En el presente ejercicio la entidad no efectuó comparaciones con el valor recuperable de los bienes por no existir indicios de desvalorización de dichos bienes. De la comparación surge que los valores contables no superan los valores recuperables.

#### 2.6. PASIVOS (excepto Deudas Previsionales Contingentes)

En general, por tratarse de deudas de plazo vencido o porque su medición contable no difiere significativamente de su valor actual, han sido valuados a valor nominal.


Las Deudas Previsionales se valúan a su valor nominal; éstas incluyen las Reservas Matemáticas que surgen de la certificación actuarial, y han sido determinadas de acuerdo a lo dispuesto en el art 18 inc e y f de la Ley 2223.

#### 2.7 DEUDAS PREVISIONALES CONTINGENTES

El monto incluido en este rubro refleja, por un lado el devengamiento de aportes no cobrados, que se registrarán como Deuda Previsional en la medida que se efectivice el cobro de los créditos previsionales, pero también incluye la cifra correspondiente al ingreso para gastos de funcionamiento de la Caja y a intereses por mora, que por registrarse por el método de lo percibido (tal como se señala en nota 1.2), no son incluidos como ingresos en el estado correspondiente. Es necesario resaltar que el valor que se presenta tiene los mismos inconvenientes en su corroboración, que los correspondientes a créditos de afiliados (Nota 2.3) por tener el devengamiento su origen en el padrón de afiliados.

#### 2.8 AJUSTE RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES

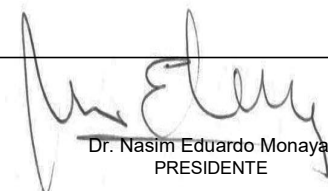
Para la Auditoría de los estados contables 2021 la Caja Previsional adjudicó la tarea al Cr. Carlos Soto, quien ha realizado observaciones sobre la registración contable respecto al saldo inicial del ajuste por inflación de los muebles y útiles dado que se ajustaron por inflación bienes dados de baja. Como consecuencia de ello, se realizaron ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, los que incidieron en los resultados de operación de la Caja (imputados a Resultados no asignados) por \$ 1.206.199,63 .



Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034



Farm. Sergio Luis Sofia  
TESORERO



Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

## Comparativas con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1.)

## 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

## 3.1 CAJA Y BANCOS

		31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$
Caja y Fondo fijo		\$ 22.194,35	\$ 44.980,00
Moneda Extranjera	U\$S	\$ 915,75	\$ 1.130,93
Banco Provincia del Neuquén Cta.Cte.		\$ 245.092,63	\$ 3.933.032,09
Banco Galicia cta cte		\$ 587,04	\$ 22.503,06
Banco Hipotecario Caja de Ahorro \$		\$ 227.537,73	\$ 290.114,14
Banco Macro Cta. Cte.		\$ 387.698,17	\$ 21.577.383,52
Puente Hnos cta comitente		\$ 38.724,36	\$ 28.829,52
Balanz Capital Valores cta comitente		\$ 71.786,93	\$ 27.405,61
Macrosecurities SA		\$ -	\$ 96.114,67
<b>Total Caja y Bancos</b>		<b>\$ 994.536,96</b>	<b>\$ 26.021.493,54</b>

## 3.2 INVERSIONES

Composición según Anexo I.

## 3.3. CREDITOS

		31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$
Corrientes:	<b>PLAZOS</b>		
Afiliados Deudores por Aportes	vencidos	\$ 697.567.480,19	\$ 830.998.689,36
Intereses a Cobrar	vencidos	\$ 382.406.540,54	\$ 341.155.525,65
Afiliados Deudores por Planes de Pago	1° trimestre	\$ 8.437.777,55	\$ 8.859.739,15
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2° trimestre	\$ 6.073.267,91	\$ 7.574.234,88
Afiliados Deudores por Planes de Pago	3° trimestre	\$ 4.956.425,49	\$ 6.543.868,03
Afiliados Deudores por Planes de Pago	4° trimestre	\$ 4.395.035,16	\$ 5.063.439,14
Intereses compensatorios Plan de pagos Gestión	sin plazo estab.	\$ 52.062.394,48	\$ 4.447.419,58
Afiliados Deudores en Gestión Judicial	sin plazo estab.	\$ 328.270.397,36	\$ 300.848.827,33
		<b>\$ 1.484.169.318,68</b>	<b>\$ 1.505.491.743,12</b>
	<b>PLAZOS</b>		
Leasing Inmobiliario	1° trimestre	\$ 8.017.136,85	\$ 1.329.417,38
Leasing Inmobiliario	2° trimestre	\$ 8.017.136,85	\$ 1.241.929,48
Leasing Inmobiliario	3° trimestre	\$ 8.017.136,85	\$ 1.245.658,94
Leasing Inmobiliario	4° trimestre	\$ 4.815.602,58	\$ 1.249.399,67
		<b>\$ 28.867.013,13</b>	<b>\$ 5.066.405,47</b>
<b>Total Créditos Corrientes</b>		<b>\$ 1.513.036.331,81</b>	<b>\$ 1.510.558.148,59</b>
<b>No corrientes:</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
		\$	\$
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2022	\$ -	\$ 13.876.479,88
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2023	\$ 12.472.833,45	\$ 9.099.126,60
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2024	\$ 8.353.207,38	\$ 6.078.461,56
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2025	\$ 5.856.609,60	\$ 3.553.736,08
Afiliados Deudores por Planes de Pago	2026 a 2031	\$ 15.214.131,85	\$ 4.790.790,39
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 41.896.782,28</b>	<b>\$ 37.398.594,51</b>

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Farm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**Comparativo con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1.)

	PLAZOS	31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$
Leasing inmobiliario	2022	\$ -	\$ 17.205.484,90
Leasing inmobiliario	2023	\$ 2.143.223,63	\$ 11.556.709,16
		<b>\$ 2.143.223,63</b>	<b>\$ 28.762.194,06</b>
Total Créditos no corrientes		<b>\$ 44.040.005,91</b>	<b>\$ 66.160.788,57</b>

**3.4. OTROS CREDITOS**

Anticipos Varios	sin plazo estab.	\$ 1.200.352,53	\$ 5.863.628,29
Préstamos al Personal	1° trimestre	\$ 108.402,75	\$ 44.560,04
Préstamos al Personal	2° trimestre	\$ 104.939,49	\$ 84.904,67
Préstamos al Personal	3° trimestre	\$ 97.161,71	\$ 89.097,50
Préstamos al Personal	4° trimestre	\$ 93.272,81	\$ 84.904,67
Visa crédito-Pago fácil-Botón de pago	1° trimestre	\$ 442.846,26	\$ 91.604,97
Sellado por contratos a cobrar	1° trimestre	\$ 30.191,14	\$ 10.033,62
Seguro de vida préstamos a Afiliados	1° trimestre	\$ 38.344,84	\$ 64.316,92
Cuentas por cobrar		\$ 1.325.156,00	
Total Otros Créditos Corrientes		<b>\$ 3.440.667,53</b>	<b>\$ 6.333.050,68</b>

No corrientes:

	PLAZOS	31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$
Préstamos al Personal	2022	\$ -	\$ 339.618,68
Préstamos al Personal	2023	\$ 400.500,00	\$ 339.618,67
Préstamos al Personal	2024	\$ 96.333,20	\$ 56.603,11
Préstamos al Personal	2025	\$ 11.833,44	\$ -
Imp. Déb. Y créd./Gcias VISA a cobrar	2023	\$ 13.521.630,51	\$ -
Total Otros Créditos no corrientes		<b>\$ 14.030.297,15</b>	<b>\$ 735.840,46</b>

**3.5. BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición según Anexo II y Anexo III.

Elio Carlos Dante Soto  
 Contador Público Nacional  
 C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Firm. Sergio Luis Soria  
 TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
 PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023





## CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Comparativas con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos de acuerdo a lo descripto en Nota 1.1.)

#### 3.6. PASIVOS

<u>CORRIENTES :</u>	<u>PLAZOS</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
		<u>\$</u>	<u>\$</u>
BENEFICIOS A PAGAR			
Pensiones y jubilaciones	1° trimestre	\$ 19.335.424,80	\$ 25.872.000,28
Total Beneficios a Pagar		<b>\$ 19.335.424,80</b>	<b>\$ 25.872.000,28</b>
REMUNERACIONES Y CS SOCIALES			
Cargas sociales	1° trimestre	\$ 1.414.778,61	\$ 1.335.267,64
Provisión vacaciones y cs sociales s/vacaciones	1° trimestre	\$ 4.445.747,65	\$ 4.427.689,15
Total Remuneraciones y Cs Sociales		<b>\$ 5.860.526,26</b>	<b>\$ 5.762.956,79</b>
OTRAS DEUDAS			
Retenciones a Depositar	1° trimestre	\$ 297.287,16	\$ 367.936,23
Partidas pendientes de Rendición	sin plazo estab.	\$ 4.891.860,16	\$ 7.094.376,62
Saldos acreedores bancarios y Cta comitente	1° trimestre	\$ 1.004.699,64	\$ 10.740,00
Acreedores Varios	1° trimestre	\$ 974.926,13	\$ 1.297.182,80
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 7.168.773,09</b>	<b>\$ 8.770.235,65</b>
OTRAS PREVISIONES			
Otras provisiones		\$ -	\$ -
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 32.364.724,15</b>	<b>\$ 40.405.192,72</b>

#### NO CORRIENTES:

<u>PLAZOS</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	
DEUDAS PREVISIONALES			
Fondo de contingencia	sin plazo estab.	\$ 155.217.182,21	\$ 173.085.538,33
Cuentas de capitalización individual	sin plazo estab.	\$ 3.330.244.847,38	\$ 2.991.526.701,84
Fondo de fluctuación	sin plazo estab.	\$ 71.081.521,07	\$ 116.457.144,28
Fondo de quebranto préstamos a afiliados	sin plazo estab.	\$ 236.218,41	\$ 336.476,69
Pagos anticipados LP	sin plazo estab.	\$ -	\$ -
RM en curso:			
RM actuariales de los benef.en curso - Jub.por Invalidez	sin plazo estab.	\$ 30.011.850,00	\$ 20.535.754,87
RM actuariales de los benef.en curso - Pensiones	sin plazo estab.	\$ 172.296.762,00	\$ 94.562.245,14
RM actuariales de los benef.en curso - Jub. Ordinarias y subsidio	sin plazo estab.	\$ 890.919.647,00	\$ 517.325.093,26
Reserva Rent. Pendiente de Distribución		\$ 3.782.683.309,78	\$ 4.596.239.543,56
Fondo de rentabilidad			
Total Deudas Previsionales		<b>\$ 8.432.691.337,85</b>	<b>\$ 8.510.068.497,97</b>

#### 3.7 DEUDAS PREVISIONALES CONTINGENTES

Deudas por cobros pendientes	sin plazo estab.	\$ 1.526.066.100,94	\$ 1.544.191.803,22
Total Pasivos no Corrientes		<b>\$ 9.958.757.438,79</b>	<b>\$ 10.054.260.301,19</b>
Total Pasivos Corrientes y no corrientes		<b>\$ 9.991.122.162,94</b>	<b>\$ 10.094.665.493,91</b>

#### 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se presenta por el método directo.

Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional  
C.P.C.E.Nqn. T° VII - F° 034

Firm. Sergio Luis Soria  
TESORERO

Dr. Nasim Eduardo Monayar  
PRESIDENTE

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/04/2023

A los Señores Miembros de la Comisión  
Directiva de Caja Profesional para Profesionales  
de la Provincia del Neuquén  
CUIT N° 30-68453125-1  
Domicilio legal: Talero N° 445 - Neuquén Capital

## Informe Sobre los Estados Contables

He sido contratado para auditar los estados contables adjuntos de la Caja Previsional para Profesionales de la Provincia del Neuquén, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evaluación del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.


## Responsabilidad de la Comisión directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la comisión directiva considere necesario para o para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

## Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.



Elio Carlos Dante Soto  
Contador Público Nacional (U.N.C.)  
C.P.C.E. Nqn. T° VII F° 034  
AUDITOR TITULAR

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja Previsional para profesionales de la Provincia del Neuquén al 31 de diciembre de 2021, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

## Otras cuestiones:

Los Estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe favorable con fecha 07 de septiembre de 2022.

El importe de las Reservas Matemáticas ha sido determinado por un actuario independiente. Su informe se acompaña a los Estados Contables.

A la fecha de emisión de los presentes estados contable, la información contable no ha sido transcrita a registros rubricados.

## Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 898.622,19 (Pesos ochocientos noventa y ocho mil seiscientos veintidós con 19/100 centavos) y no era exigible a esa fecha.

Neuquén, 14 de abril de 2023.



**Elio Carlos Dante Soto**  
Contador Público Nacional (U.N.C.)  
C.P.C.E. Nqn. T° VII F° 034  
AUDITOR TITULAR

Neuquén  
**25/04/2023**

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

**SOTO ELIO CARLOS DANTE**

se encuentra inscripto bajo la matrícula de


**CONTADOR PÚBLICO T°VII F° 34**

La presente legalización, bajo el número **352049** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

**CERTIFICACION ACTUARIAL**

Neuquén, 14 de abril de 2023

Señores  
Presidente y Directores de la  
CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES DE LA  
PROVINCIA DEL NEUQUEN  
Talero 445  
Neuquén  
Presente

De mi consideración:

En mi carácter de actuario independiente certifico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 incs. e) y f) de la Ley 2223, las Bases Técnicas de la Caja Previsional para Profesionales de la Provincia del Neuquén y los resultados de la valuación actuarial efectuada al 31 de diciembre de 2021, que el importe correspondiente a las Reservas Matemáticas Actuariales, sin rentabilidad del ejercicio asignada, es el siguiente:

Reservas Matemáticas Actuariales Cuentas de Capitalización Individual (*)	\$ 3.330.244.847
Reservas Matemáticas Actuariales de los Beneficios en Curso Jubilaciones por Invalidez y Pensiones Derivadas	\$ 30.011.850
Reservas Matemáticas Actuariales de los Beneficios en Curso – Pensiones	\$ 172.296.762
Reservas Matemáticas Actuariales de los Beneficios en Curso- Ordinarios:	\$ 890.919.647
Valor Actual Subsidios Solidarios Futuros de Jub. Ord. c/ afectación a Superávit Actuarial (**)	<u>\$ 2.310.524.053</u>
Total	<u>\$ 6.733.997.159</u>

Dichas reservas (\*) están incluidas en el rubro Deudas Fondos Previsionales de las Notas a los Estados Contables al 31/12/2021  
(\*\*) Cuentas de Orden

artículos N° 60 y 61 de la Ley N° 2223, orgánica de la Caja.

Saludo a Uds. muy atte.

Jaime E. Basterra  
Actuario(UBA)  
T°1 F°005 C.P.C.E. Neuquén

Neuquén

**24/04/2023**

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente

**BASTERRA JAIME EDUARDO**

se encuentra inscripto bajo la matrícula de


**ACTUARIO T°I F° 5**

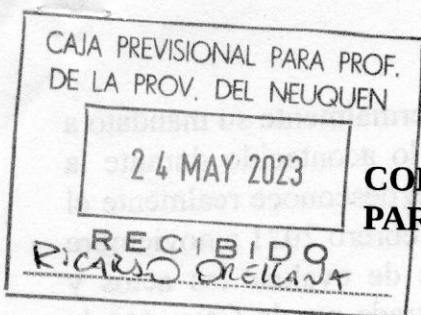
La presente legalización, bajo el número **352000** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido.

La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.



Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono  que se encuentra en el margen izquierdo del PDF



**COMISION FISCALIZADORA DE LA CAJA PREVISIONAL  
PARA PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN**

24 de Mayo de 2023.-

**INFORME ANUAL EJERCICIO 2021**

**A LOS AFILIADOS DE LA  
CAJA PREVISIONAL PARA PROFESIONALES  
DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN**

En cumplimiento de la reglamentación vigente ley 2223 Art.50 inc.h) de esta Caja Previsional, esta Comisión Fiscalizadora procede a informar a la Asamblea Ordinaria de Afiliados del funcionamiento, gestión y estado contable correspondiente al Ejercicio económico del período iniciado el 1° de enero de 2021 finalizado el 31 de diciembre del mismo año.-

Que habiendo iniciado esta Comisión Fiscalizadora su gestión a mediado de octubre 2021, nuestro informe y evaluaciones se ajustarán a los reportes que se pudieron obtener de los Registros de la Caja, evaluándose los hechos y acto con la mayor objetividad..

**I.- FUNCIONAMIENTO Y GESTION DE LOS ORGANOS DE LA  
CAJA**

**I.1.- ASAMBLEAS DE AFILIADOS**

Durante el año 2021 se realizó una Asamblea Ordinaria de Afiliados el 14 de octubre de 2021-Acta Uno, por medio de la plataforma virtual Asamblear, como consecuencia de las restricciones impuestas por el Covid.-

En esa oportunidad no se aprobó el Balance 2019, la Memoria ni el Informe Comisión Fiscalizadora vigente. En dicha Asamblea se renueva en pleno la Comisión Fiscalizadora y asumen los nuevos integrantes, que fueron Vanesa Cea, Víctor Amprino, Aurora Ester Grasso y Eduardo Sepulveda.-

**I.2.- ASAMBLEAS DE DELEGADOS**

Conforme reglamentación vigente la Asamblea de Delegados, es convocada por el Directorio una vez cada mes, por lo general el ultimo jueves o día hábil siguiente.-

En este período 2021 se realizaron Once (11) Asambleas, la totalidad de ellas de forma virtual, desde el mes de Febrero a Diciembre, con excepción del mes de enero, durante el cual se esta en receso.-

Dado que esta Comisión Fiscalizadora inició formalmente su mandato a mediados del mes de octubre de 2021, todo lo acontecido durante la celebración de cada Asamblea de Delegados se desconoce realmente el resultado de lo que se debatió desde el mes de febrero 2021 a noviembre del mismo año. No obstante ello, trataremos de evaluar los actos y hechos que surgen de la información suministrada por la Caja, con la mayor objetividad.-

De la lectura de las Actas de las Asambleas suministradas rescataremos los hechos o actos mas relevantes debatidos.-

El 25 de Febrero de 2021 se celebró la primera Asamblea de Delegados, mediante **Acta 113**.- En esta instancia el Dr. Osmar Coronel reclama el retraso en el tratamiento de las Actas.- Seguidamente la Dra. Mirta Vallejos reclama porque no estaban aun disponibles la Rentabilidad de los períodos 2019 y 2020, La Gerente Andrea Lanza informa que como consecuencia de la pandemia y sus restricciones, se atrasó el acceso a la documentación física. Respondiendo al tema relacionado con la Rentabilidad 2019 y 2020 se explicó que ello se debe a que aun no estan listos los Balances de dichos períodos, ya que la mencionada rentabilidad surge de la aprobación de los mismos. Que al Auditor y Contador que iban a elaborar los balances 2019 y 2020 se los contrató en Diciembre 2019, porque por lo general a dichos profesionales se los contrata para realizar los dos períodos. En estos caso fue contratado el Auditor Phielipp y el Contador Bares y el retraso se debió principalmente a lo mas arriba apuntado, lo cual afecto no solo el trabajo de estos profesionales para acceder a la documentación que requerian, sino tambien afectó al Dpto Contable, dada la sobrecarga de documentación a registrar que se acumuló durante la pandemia.-

Esta Comisión Fiscalizadora detectó de la información recabada que el

Balance 2019 se presentó a la Asamblea de Afiliados celebrada el 14 de octubre de 2021, el cual no fue aprobado, tema que se trasladó a la Asamblea Extraordinaria de Afiliados del dia 30 de marzo de 2022, donde si obtuvo su aprobación.-

**Acta 114**.- El 25 de marzo de 2021 se celebra Asamblea de Delegados. Se aprueban las Actas 111 y 112.- Como siguiente tema, se tratan los informes presentados por la Contadora Malvina Herrera, ellos son recuadros del Informe Financiero a Diciembre 2020; Discrimina Gastos Administrativos desde enero a Noviembre del 2020. Presenta Detalle de Afiliados aportantes devengados por meses de octubre, noviembre y diciembre 2020.-Se expuso la morosidad en octubre, noviembre y diciembre, observando que en dichos informes no se contemplan algunas situaciones de afiliados que tienen deuda en gestión de Recupero por mora.-Detalló Gastos Administrativos en Diciembre 2020.-Contempla Honorarios Asesores, Sueldos y Cargas Sociales, Seguros y Abonos, todos a Diciembre 2020.- También presentó Informe Financiero en Enero 2021 comparativo con presupuesto.- Y por último



presenta Recuadro Reglamentación 410/14 de Inversiones muy detallada, ello en dos recuadros.-

De toda la información supra transcripta, en la Asamblea no hubo debate.- A continuación y como punto 4, del orden del día se debatió sobre la Actualización de la Escala de Aportes informado por el Actuario, que propuso la opción de actualizar los mismos en un 14% trimestral para lo cual los Delegados propusieron que primero se fijara fecha de la próxima Asamblea de Afiliados, si bien aceptaron la propuesta el tema quedó en suspenso para ser tratado en la próxima Asamblea Delegados.-

**Acta 115** del 29 abril de 2021.- Se aprueban Actas 113 y 114.- Seguidamente la Cdora. Malvina Herrera presenta Informe Financiero de febrero 2021, Composición de la Cartera de Inversiones.- El Delegado Pianciola señala un punto en el "recupero de egreso" que en el Informe está sujeto a aprobación del Balance. Consulta quien será responsable de la pérdida económica de "esos casi dos millones" de egresos a recuperar y como obtendrá la compensación la Caja? Por el retraso del Balance 2019. Del Collado responde que debe consultar como se definirá el recupero y cuál es su costo. Toma nota para responder la consulta del recupero de débito.- Desconocemos a la fecha que acciones se han tomado sobre el tema.- El atraso en presentar los balances del 2019 y siguientes generó a la Caja el perjuicio de perder la exención en dichos impuestos.- Acota el Contador Dotti, que según la ley de impuestos y créditos, asimila a la Caja a las entidades públicas, estando exenta del pago del impuesto y que justamente por estar exenta los recupera. El perjuicio es que la AFIP cuando se intente el recupero, no reconoce los intereses, lo que se recuperará a valores nominales. Prosigue sosteniendo Dotti que durante el 2019 y 2020 nunca se vio "recupero de gastos".- A la fecha aún se está debatiendo como realizar ese recupero.-

Se prosiguió debatiendo sobre el estado actual del Balance 2019 y 2020, a lo que Del Collado respondió que los Auditores están trabajando en su elaboración, conforme reciben información requerida a la Caja.-

En el punto 4 del acta, se vuelve a tratar el tema Actualización Aportes a un 14% cuatrimestral, previamente propuesto, la que obtiene aprobación por mayoría de los Delegados, previo elevar el tema a la Asamblea de Afiliados. A continuación en el punto 6, el Licenciado Del Collado, da lectura al Informe del Actuario, quien sostiene que teniendo en cuenta la rentabilidad anterior y la reserva de rentabilidades, propone otorgar en forma prudente un 40% estimado, para actualizar los beneficios, aun sin el Balance 2019 aprobado.- Se aprueba por mayoría.- Este porcentaje fue abonado a los afiliados con intereses compensatorios por la mora.-

**Acta 118** del 29 de junio de 2021.- Se aprueba el Acta 116.- Seguida se da tratamiento a los siguientes puntos, resultando relevante para esta Comisión Fiscalizadora, el debate del punto 12, en cuanto se trata el Informe de la Comisión Fiscalizadora en relación al Data Center y las

consecuencias resultantes de su pago en dólares que estaban en previsión para pagar beneficios y fueron utilizados para su cancelación. Surge del Informe de dicha Comisión Fiscalizadora, que ésta entendió que el obrar del Órgano Administrativo de la Caja, en su anterior composición ha procedido prima facie en desmedro de los fondos bajo su custodia, lo que podría hacer presumir la comisión de un delito que perjudica los intereses económicos, financieros y previsionales de los afiliados. Concluye el debate de la Asamblea sobre este tema, con una votación a favor de que se instruya la denuncia penal.- A continuación y en el punto 13.2 de Varios, la Contadora Lanza informa que el Balance 2019 se encuentra en la etapa final de su desarrollo por el Auditor Phielipp y el Contador Bares y con vista al Actuario para que confecciones el correspondiente Estudio Actuarial.-

**Acta 119** del 26 Agosto de 2021.-Se aprueba Acta 117 y 118.- Se rescata como tema relevante el tratamiento y debate de los “débitos y créditos a recuperar de los bancos”, el Dr. Coronel sostiene entender que son gastos “irrecuperables”. Prosigue que en el Balance 2019 figura como gastos y así seguirá figurando en el 2020 y 2021. La Contadora Herrera responde que existen fallos a nivel nacional con respecto al reclamo de los impuestos al débito y al crédito.- Dotti, sostiene que a Diciembre de 2020 los gastos a recuperar sumaban nueve (9) millones de pesos y lo que se lleva a junio 2021 ya asciende a cinco (5) millones, sumas que entiende importantes y concluye que cuando la Caja regularice la presentación de los Balances pasará a integrar nuevamente el registro de beneficiarios de tasa 0 a los impuestos al débito y crédito.- A la fecha no tenemos información fidedigna del tema. Esta en mora.- También se decide en esta Asamblea convocar a la Asamblea de Afiliados con fecha aproximada para octubre 2021.-

A título informativo se mencionan las Actas 116 del 27.05.2021, Acta 117 del 24.06.2021, Acta 120 del 30.09.2021 donde se aprueba el Acta 119; Acta 121 del 11.11.2021 que aprueba Acta 120; Acta 122 del 9.12.2021; y Acta 123 del 16.12.2021 donde se aprueba Actas 121 y 122. De todas estas Actas no se extrajo información primordial y solo fueron celebradas en cumplimiento de la reglamentación vigente.-

### **I.3.-DIRECTORIO**

#### **A Composición:**

Dado que esta Comisión Fiscalizadora ingresó en Octubre 2021, ya finalizando el período, y en relación al contenido de las innumerables actas que se labraron durante este ejercicio, no estamos en condiciones de evaluar todos los temas que se debatieron, porque se desconoce la real decisión final del Cuerpo Colegiado, por no haber presenciado dichas reuniones y no tener acceso a la conclusión final de los temas tratados.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a los lineamientos de la Ley N° 2223, evaluando documentación de la situación financiera de la Caja, inversiones, actas de reuniones de Directorio y Asambleas de Delegados. Considerando así que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar el presente informe.

## II. INFORME

### Presentación fuera de término

Siendo que según estipula el artículo 40° de la Ley 2223, la Asamblea Anual Ordinaria deberá llevarse a cabo dentro de los cuatro (4) primeros meses de cada año, el Directorio tendrá que exponer los motivos que llevaron al llamado fuera de término.

Particularmente y considerando que el atraso excede en más de un año, esta Comisión Fiscalizadora entiende que los posibles motivos no están suficientemente justificados, exhortando a que los cuerpos directivos y órganos administrativos, instrumenten los medios para que tal situación se resuelva en lo que respecta a los Balances pendientes y futuros de la Caja.

### Líneas y políticas de acción

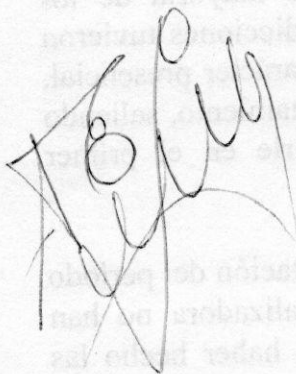

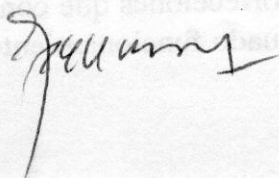
Considerando la amplitud de temas ya sea de funcionamiento como de inversiones, que se vienen suscitando, y cuyo resultado repercute en las prestaciones a los afiliados, se considera pertinente trabajar en las adecuaciones legislativas que correspondan.

### Presupuesto anual de la institución

En el año 2021 la Institución ha funcionado con un presupuesto económico financiero según lo estipula el artículo 56° de la Ley 2223 el cual fue aprobado en la Asamblea de Delegados de fecha 25/02/2021 según acta N° 113, convalidado mediante Resolución N° 34/21 del Directorio.

Cabe considerar que tal presupuesto representa una herramienta de relevante importancia al momento de prever incorporación de personal, entre otros servicios.-Se tiene conocimiento de que al inicio del ejercicio 2021 el Directorio incorporó un empleado, justificándose en la necesidad del cúmulo de tareas que generó el crecimiento del número de afiliados y el incremento de las tareas a desarrollar.-Este tema generó en las Asambleas de Delegados innumerables pedidos de informes a la Caja.- Desconocemos en que concluyeron los debates.-

Por lo expuesto del análisis del presupuesto aprobado:



La sola lectura de las Actas no es suficiente información, se necesitan varios estadios de tratamiento y verificación y tal circunstancias no quedan registradas y no nos son informadas.-

**b) Resoluciones Dictadas durante este Ejercicio**

RES.-D23/21. Llamado a Concurso para selección de Auditoría Externa de los Ejercicios 2021 y 2022 en fecha 23 de noviembre de 2021.-

RES. D 25/21. Se selecciona al Contador Elio Carlos Dante Soto para la prestación del servicio de Auditoría Externa de los Ejercicios 2021 y 2022 en fecha 22 de Diciembre de 2021.-

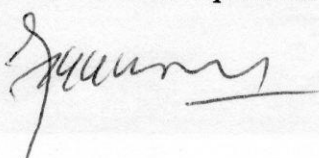
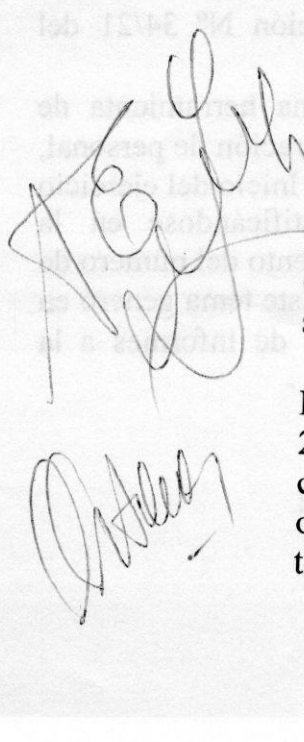
RES. 40/21 dictada el 16 Noviembre de 2021. Se resuelve Intimar a los Colegios adheridos a la Caja, para que procedan a la entrega de los padrones actualizados de sus matriculados y/o asociados, bajo apercibimiento accionar administrativa y/o judicialmente por el incumplimiento. Desconocemos el seguimiento de esta resolución.- Por resultar las más relevantes es que se mencionan en este Informe.-

**I.4.- AUDITORIA EXTERNA CONTABLE-EJERCICIO INICIADO EL 1º ENERO DE 2021 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.-**

a) Por Resolución D.25/21 de fecha 22 de Diciembre de 2021, se selecciona al Contador Elio Carlos Dante Soto para que confeccione el Ejercicio Contable 2021 y 2022.- Comienza su tarea, también con retraso, en atención a que se venia desarrollando el Balance 2020 y carecía de los datos relevantes para conformar su Balance.-

En principio cabe aclarar que el presente informe es realizado en forma totalmente extemporáneo al ejercicio 2021, motivo del atraso a nuestro entender injustificado tanto desde los órganos directivos como desde las áreas administrativas de la Caja que cumplieron funciones en los períodos 2021-2022, siendo que en dicho lapso la mayoría de los organismos públicos y privados de las distintas jurisdicciones tuvieron instrumentados mecanismos de funcionamientos de carácter presencial, remoto o mixto, que posibilitaron su adecuado funcionamiento, saliendo de los inconvenientes que hubiesen podido surgirle en el primer semestre del año 2020.

Por otra parte, y más allá de poder acceder a documentación del período 2021, los actuales integrantes de la Comisión Fiscalizadora no han conformado la misma en dicho período, y por tanto haber hecho las observaciones y pedido de correcciones que consideraran pertinentes en tiempo y forma para un adecuado funcionamiento.



Por un lado surge que el mismo contemplaba que por el proyectado de aportes debía darse una necesidad de financiamiento para el año 2021 de \$ 258.799.548 (punto C apartado 1.2) el cual se daría por aumento del importe de la cuota a afiliados y/o mejora en la cobranza de deudores morosos, supuesto que no se dio en la medida prevista y que sin embargo no fue evaluado para un ajuste en los gastos erogados.

Hemos examinado los estados contables de la Caja Previsional para Profesionales de la Provincia del Neuquén correspondientes al ejercicio N° 24 finalizado el 31 de diciembre de 2021, y tomado conocimiento del Informe del Auditor Externo.

Así como lo expresa el citado Auditor Externo es el Directorio el responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la misma considere necesarios para su preparación libres de incorrecciones significativas.

### **Morosidad y deudores**

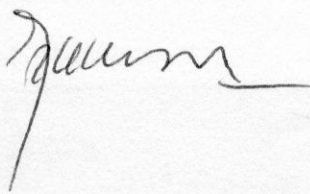
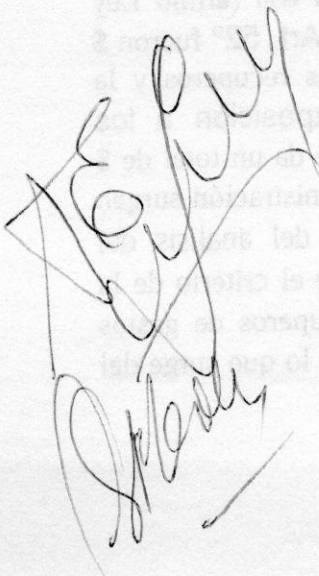
Si bien no afecta a los afiliados aportantes resulta inquietante el monto de deudores por aportes el cual asciende con intereses a \$ 48.426.515,18, no viéndose reflejadas las acciones llevadas adelante en el plan de recupero de deuda en forma ininterrumpida durante más de dos Ejercicios. A nuestro entender nos parecía más adecuado ya que permite mostrar un Activo acorde a la realidad, la consideración en este que se hiciera en los dos ejercicios anteriores en el Balance, de una cuenta regularizadora del Activo denominada "Aportes en gestión de cobranza" relacionada con el Pasivo "Deudas previsionales contingentes", sujetas al cobro de créditos devengados que se registrarán como deuda previsional una vez que se hagan efectivo.

### **Beneficios**

En este Ejercicio se están aplicando en forma correcta los beneficios de Gran Invalidez y del Subsidio Solidario Suplementario de Jubilación Ordinaria que permiten una mejora en las percepciones de nuestros Afiliados, en la medida que lo permiten los correspondientes estudios Financieros-Actuariales.

### **Rentabilidad**

El Directorio ha invertido en forma diversificada en los destinos establecidos por Resolución reglamentaria de inversiones, considerando adecuada la aplicación del 10% de la rentabilidad a la recomposición del Fondo de Fluctuacion.-



**Gastos administrativos**, sobre este tema se expone lo que a continuación es detallado en;

**Auditoría Contable ejercicio N° 24 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 diciembre de 2021**

Los Estados Contable del ejercicio N° 24 fueron informados y firmados por el Auditor con fecha 14 de Abril de 2023, certificándose su firma por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas el día 25 de Abril de 2023.

Los Estados Contables están expresaron en moneda homogénea de acuerdo a la técnica contable, con importes comparativos con los del ejercicio anterior. El Auditor Cr. Elio Carlos Soto en su informe en el párrafo de **Opinión** dice " *En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Caja Previsional para profesionales de la Provincia del Neuquén al 31 de diciembre de 2021, así como sus Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina*", y en el párrafo **Otras cuestiones dice:** " *Los Estados contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe favorable con fecha 07 de septiembre de 2022.*

*El importe de las Reservas Matemáticas ha sido determinado por un actuario independiente certificado el día 24 de abril de 2023 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y su informe se acompañó a los Estados Contables.*

*A la fecha de emisión de los presentes estados contable, la información contable no ha sido transcrita a registros rubricados.* "

Como hechos destacados del Informe de esta Auditoría señalamos:

1) ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS:

- ✓ SUPERÁVIT DEL EJERCICIO \$ 36.269.603,48
- ✓ SUPERÁVIT DEL EJERCICIO ANTERIOR \$ 23.547.326,15  
(actualizado a moneda de cierre del ejercicio 2021)

2) Los recursos para gastos de administración de la Caja, el 6% (art.56 Ley 2223) del total anual de los aportes establecidos en el Art. 52° fueron \$ 41.788.316,79 que surgen del sistema previsional, más los recuperos y la aplicación del RECPAM Operativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda) lo que da un total de \$ 101.194.641,20 del Anexo IV, y Gastos Generales de Administración surgen del Anexo V \$ 59.343.783,11.- Esta información surge del analisis del Balance Auditado 2021 y el Dpto.Contable nos expuso que el criterio de la Caja para cubrir los Gastos Operativos recurren a los recuperos de gastos Administrativos en general y la aplicación del Recpam, más lo que surge del sistema previsional.

En Reservas consideró como reservas del sistema previsional (punto 5.5) según información que surge del Balance al 31 diciembre de 2021 en \$8.568.712,374,67. La discriminación de cada rubro se expone en el mencionado punto 5.5 del Informe Actuarial, al cual remitimos en aras de la brevedad.-

Concluye, el resultado de la valuación superavitario, que se aprecia en el Balance del punto 6.1, es desde el punto de vista actuarial, una posición de equilibrio, ya que el superávit de \$708.786.371 representa solo el 1% de los compromisos de la Caja.-

Destaca el Actuario en su informe, que el hecho de no adecuar la escala de aportes en la proporción en la que se desvaloriza el signo monetario, no permite mantener el poder adquisitivo de los beneficios futuros. Que la desvalorización de la moneda desde enero 2020 a diciembre 2021 llegó al 103,27% y el aumento de aportes en idéntico período solo al 32,6%, esto afecta tanto a los beneficios del sistema de capitalización como el de los beneficios solidarios.-

Es fundamental conocer cómo se protegen los aportes ya cobrados, para ser utilizados en el futuro, en relación ello a la inflación. Refiere a la rentabilidad obtenida por la inversión de las reservas del sistema.-

Las rentas del ejercicio a asignar a los fondos previsionales de capitalización alcanzaron los \$ 2.475.107.908, cifra esta que representa una rentabilidad sobre los fondos previsionales de capitalización del 41.50% (Punto 7, parraf. 1,3,4 y 5).-

#### GESTION JUDICIAL

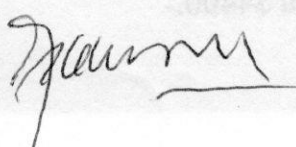
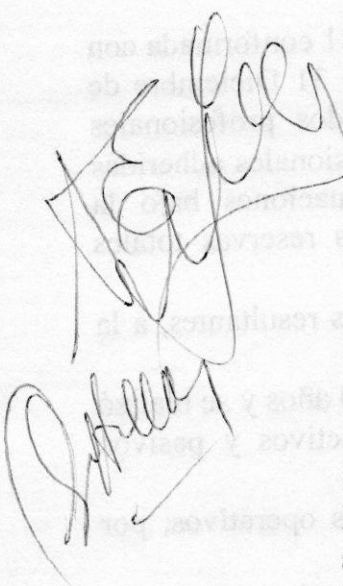
Obtuvimos somera información sobre el caso:

VELEZ JORGE E. C/AFIP POR REPETICION (EXPTE. 2496/2015) Juzgado Federal n.º 1, Secretaria Civil, Neuquen.- Este proceso se inicio en el año 2015 actuando el Señor Jorge Velez como Fiduciario del Fideicomiso Talero I, hoy edificio de la Caja. El 14 febrero de 2016 fallece el Señor Velez, por lo que debia designarse un nuevo fiduciario. El 20 setiembre de 2018 por Acta Asamblea de Fideicomiso se designa al Contador Mauro Bartolomé.-

El 23 mayo 2019 el Estudio Cataldi informa que la AFIP habia planteado la caducidad de instancia, por falta de impulso del expediente y el 2 de octubre de 2019 el Estudio Cataldi informa que el juzgado hizo lugar a la caducidad de instancia e imponen las costas al fideicomiso, haciendose este cargo de dichos honorarios, o sea la Caja.

Del informe extraido de la Comisión Fiscalizadora que vencio mandato en octubre de 2021, surge que la Caja abonó honorarios por el valor de \$ 225.417,03.-

Del Informe del Asesor Letrado de la Caja Juan Justo, de fecha 6 setiembre 2021, surge que el Estudio Cataldi el 12 de diciembre de 2019, inicio nuevo juicio igual que el anterior. Sostiene el letrado que se



- 3) Las Inversiones están detalladas en Anexo I de los Estados Contables y son de \$ 8.202.477.227,21. Este rubro asciende a ese monto porque incorpora al valor de la Cartera de Inversiones, la valuación de las Inversiones Inmobiliarias.-

Durante este ejercicio, la Gestión de Inversiones las efectuó el Directorio a través de la intervención de la Gerencia en contacto directo con los Comitentes (Banco Macro, Banco Hipotecario, Puente y Balanz) Con relación a la evolución y flujos obtenidos mediante dicha cartera de inversiones, el resultado surge del análisis del Balance 2021, al que remitimos en razón de la brevedad.-

- 4) Se observa en el Activo no Corriente Nota 3.4 que han evaluado la posibilidad de recuperar el Impuesto Débitos y créditos (Ley 25413) por la suma de \$ 13.521.630,51, tema que a la fecha no ha concluido, por la falta de presentación de los Balances pendientes a la Afip.-

En función del análisis precedente es de destacar que el uso de los recursos destinados a gastos administrativos durante el año 2021, no ha tenido el correspondiente ajuste y prudencia a la realidad económica de la Caja.

Asimismo se observa una incidencia significativa del 50% en los rubros "Sueldos del Personal" y "Cargas Sociales", y un 40% en el rubro "Honorarios".

### III.-GESTION ACTUARIAL

Durante el Ejercicio 2021 el Actuario Jaime Bastera y la Consultora Aveggio, continuaron siendo el soporte de la gestión actuarial para esta Caja Previsional de Profesionales.-

Del Informe Actuarial presentado se rescata lo siguiente:

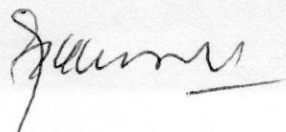
Que la población bajo estudio durante el Ejercicio 2021 conformada con 9670 afiliados activos, incluido pasivos aportantes al 31 Diciembre de 2021 y de 1122 afiliados pasivos a esa fecha, todos profesionales provenientes de 27 Colegios o Asociaciones de Profesionales adheridas a las leyes 2045 y 2223, se efectuaron las Valuaciones bajo la metodología Valuación Proyectada, considerando las reservas totales acumuladas a dicha fecha.-

Determinó los valores actuales de los flujos de fondos resultantes, a la tasa del interés efectiva anual del 4%.-

La Valuación proyectada comprende un período de 100 años y se realizó sobre la base de la población actual de afiliados activos y pasivos informados.-

No consideró como recurso el 6% destinado a gastos operativos, por estimar su consumo en forma total.-

Consideró el Subsidio Adicional 2 correspondiente al aumento de aportes vigente al año 2021 de hasta \$4400.-





estaria a la espera de su admisibilidad por el Juzgado.-Esta Comisión desconoce el estado de la causa.-

#### IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda para los períodos subsiguientes tener en cuenta las siguientes consideraciones.

- Agilizar el proceso de presentación y auditoría de los Estados Contables a efectos de poder concretar la convocatoria a Asamblea anual ordinaria dentro de los plazos estipulados por ley.
- Tener confeccionado y aprobado el Presupuesto Anual de Funcionamiento de la Caja antes de concluido el primer trimestre del ejercicio correspondiente.
- Mayor participación y compromiso de los Delegados en las políticas de la Caja.
- Estudiar posibilidades de modificación a la Ley y el Reglamento de Inversiones, a efectos de lograr una diversificación e inversión que permitan una mayor rentabilidad, o mejores condiciones de resguardo del capital.

OTROS SI DIGO: Que en el presente Informe la Dra. Mirta Vallejo, Odontologa, se abstiene de firmar, por cuanto durante el período 2021 ejerció el cargo de Delegada por su Colegio.-  
Sin otro particular, saludamos a todos los Afiliados con atenta y distinguida consideración.-

